

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Nada. No hay miedo alguno de que las actas no se aprueben en el Congreso, según los fusionistas. La prueba al canto; ¡pero qué canto! canto para tropezar hasta descreirse. Asímbrese el pueblo de Cádiz. *El Imparcial* del miércoles 6 trae lo siguiente:

**Propósitos del alcalde de Cádiz.**  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Cádiz 6 (12:5 madrugada.)

La marcha a Madrid del gobernador de ésta se halla relacionada con los propósitos del alcalde de abandonar el puesto caso de no aprobarse las actas de los diputados electos, señores Moret y Toro (D. E.)—E.

¿Es real todo esto? ¿Verdaderamente ha pasado así? ¿No hay exageración? Pues bien; bajo el concepto de que el corresponsal del periódico de la corte no ha sido engañado, vamos á hacer las siguientes observaciones.

¿Quién es el alcalde de Cádiz? Un señor que hasta ahora ha carecido de toda importancia política de la localidad. Un corto tiempo desempeñó el cargo de diputado provincial, y de ahí pasó á la Alcaldía, puesto que ocupa sin haber hecho nada que merezca el nombre de notable ó que no sea insignificante, apesar de los atabales y clarines tocados por sus amigos al ingresar en el cargo.

Pues bien: este señor, que modesta y juiciosamente se llamaba un átomo en la política, ahora se sube á mayores y anuncia al Gobierno que abandonará el puesto si las actas no se aprueban.

¿A qué viene ese anuncio? Es para que el Gobierno influya con el Congreso para que en una cuestión de ley si procede anular las actas no las anule, á fin de que el señor Aldazabal no deje huérfana la Alcaldía, huérfano el Ayuntamiento y huérfana la población de Cádiz. Si ese hubiera sido el intento, ¿cabe en lo posible que un Gobierno por respeto al señor alcalde de esta ciudad y para contentarlo y que no se vaya, se dejase imponer hasta ese punto, haciendo que el presidente del Municipio gaditano echase en la balanza el peso de su autoridad, dándole mayor fuerza que el derecho y la justicia? No hemos visto un caso mayor de pretensiones descabelladas.

Volvemos á leer el parte que que trae *El Imparcial*, y parece mentira que esto se haya hecho, y mayor mentira aún que el Gobernador de la provincia se haya prestado á ser mensajero de tales nuevas al Gobierno.

No: aquí debe haber error que nos alegraremos ver desmentido por alguno de los interesados. ¡Oh incalificable pretension! Un alcalde acusado en esas protestas de haber

violado la ley en el Municipio despojando á un vocal de la Junta del censo en período electoral: un alcalde acusado como vice-presidente de la Junta del censo por falsedades y coacciones: un alcalde acusado de falsedades como presidente de una mesa electoral ha osado anunciar que se retirará de la Alcaldía si el Congreso no aprueba las actas en que él ha intervenido; se lo dice al Gobierno y por medio del gobernador.

Venga una rectificación verdadera que borre de nuestras mentes un hecho que no tiene igual en nuestra historia parlamentaria.

¿Qué Alcalde es este que cree que ha de influir de este modo en la respetable y libre decisión del Congreso y de un Congreso cuya mayoría se compone de los hombres de su propio partido?

¿No le ha bastado autorizar todos los actos de que en el Congreso ha sido acusado?

La Alcaldía ¡y que la dejará! ¡qué anuncio tan satisfactorio para el pueblo de Cádiz!

Cuando esperamos recibir con el consiguiente júbilo que el Congreso hace justicia á nuestras reclamaciones, se nos anticipa el alborozo de que en tal caso dejará la Alcaldía el señor Aldazabal, cuando á

la oscuridad de su domicilio sin navegar en los mares peligrosísimos en que se ha lanzado á navegar sin el lastre del conocimiento de las leyes y de los hombres por los que le impelen, y sin alzar con su mirada los riesgos á que se aventuraba.

Pero está de más la noticia al Gobierno. El señor Aldazabal dejará la Alcaldía porque los tribunales de Justicia se la harán dejar prosperando, como prosperarán, las causas criminales que se le promueven por sus atentados contra la ley electoral.

Hé aquí patente, repetimos, la verdad de las seguridades que aparentan los periódicos fusionistas, diciendo que en este asunto, todo, todo les lisongea.

No se olvide que el parte tiene fecha de antes de ayer mismo.

El proceder del alcalde y su mensaje al señor gobernador civil, retratan con la más pasmosa verdad toda la situación de nuestra provincia en manos de los hombres, cuyos destinos accidentalmente rijen.

Y luego se quiere que se trate con templanza hechos tales, merecedores de que se acojan con la indignación debida.

En *La Correspondencia de España* leemos:

«Anuncia *El Imparcial* la dimisión del alcalde de Cádiz, Sr. Toro, en el caso de que no sean aprobadas las actas de las últimas elecciones parciales de aquella capital.»

Equi voca el periódico, como

se vé, el nombre de la causa por el efecto; el señor Toro, candidato por el señor Aldazabal, alcalde. Lo cierto es que el suceso se comenta, por más que parezca imposible.

No es derrota formar la Diputación provincial un expediente de ferro carriles económicos, quedar muy entusiasmada con lo hecho y creerse en la cúspide de la gloria: enviarlo al Gobierno para que quedase estasiado ante tanto talento y patriotismo, y luego vérselo entrar por las puertas con una tremenda lección del Gobierno mismo en que le dice: «Si quieres que el Estado te dé alguna ó algunas subvenciones, te voy á enseñar lo que no sabes: llena tales y tales requisitos al pié de la letra, y envía todo para que yo lo examine.»

Aquí tenemos un doctor, que si no es Fausto es Infausto evidentemente, y se cree que tiene junto á sí un iluminante Mefistófeles; pero el caso es que el Mefistófeles no es un verdadero Mefistófeles, sino un desdichado que se ha vestido de tal como pudiera haberlo hecho de máscaras y el doctor, juzgando por la vestimenta, se ha tragado lo de la Mefistolería cual si fuese verda-

dera, y de ahí la inocencia de sus arranques, sus criterios, sus prácticas y sus tragaderas en cuanto de dar por cierto y por de éxito segurísimo. Todo esto es popular en Cádiz con general contentamiento de las gentes que gozan en las debilidades humanas.

Que ha venido devuelto un expediente para que si se quiere subvención del Gobierno, que si se quería, se haga con los trámites tales y tales de la ley. ¡Alegría! Esto no es descalabro: es una victoria: el Gobierno nos vá á conceder subvención. Hé aquí arrancada una promesa.

Pero ¿y si de los requisitos resulta que todo lo que se informa y ha escrito hasta ahora, son cálculos de pura invención y erróneos, qué sucederá? Nada. Que todos estos ferro carriles económicos ideados por el doctor son una utopía y como utopía no tendrán la menor vida.

Que devuelve el Gobierno por tres veces el expediente de construcción de un Hospital para que se formalice en regla.

¡Oh dicha! el Gobierno nos quiere mucho y exige estas cosas porque desea que el Hospital sea más grande que todo lo grande que se ha conseguido.

Todo lo convierten los fusionistas de Cádiz en sustancia.

Si el Congreso obligase á don Enrique del Toro á presentar en plazo breve y fijo su credencial de diputado, dirán muy horondos:

«Esto no es una contradicción, sino un favor de acuerdo con el señor Toro. LA PALMA le compelia á que la presentase, y para que no se salga con la suya el periódico y demostrar que si la remite al Congreso es en obediencia y no por indirectas de la prensa conservadora, de común acuerdo así se ha hecho.»

Pues demos que el Congreso le anule el acta: exclamarán que también se ha hecho de conformidad con el mismo señor Toro, el cual no quiere entrar con actas en duda, sino que hay nuevas elecciones y en ellas derrotar á los liberales conservadores, alegando toda sombra equívoca de coacciones y raterías para que conste su inmensa popularidad en la circunscripción gaditana.

Y si vinieren causas por falsedad y coacciones ¿qué sucederá? que el señor Toro podrá afirmar que es un triunfo para sus amigos los encausados, porque en los tribunales de justicia probaron éstos la ninguna razón que había para que se les censurase y que sus actos electorales han sido purísimos.

Tal es el modo de argüir de los fusionistas gaditanos para entre ellos, si es que hay entre ellos quienes no comprendan esta manera de pretender in-

dalo. Pero no repararon en que á fuerza de dar en otros están ya melladas, á más á más de que el temple de nuestras corrazas sabe resistir y resistirá sin quebrantarse los golpes más estrepitosos que certeros.

En vez de huir ó someternos les estamos haciendo frente con denuedo infatigable. El éxito, que iremos consiguiendo, no están en sus vanagloriosas palabras, de quien ningún ser sensato presta fé, sino en sus corazones y en la vacilación de sus escritos y en los equívocos razonamientos con que prometen á sus adeptos triunfos nuevos y seguridad completa.

Por supuesto en los programas de exámenes tan minuciosos en asuntos de contabilidad, siguen faltando más y más puntos de gran interés.

Si los examinados después de aprobados no saben una palabra de instrucción pública provincial, de carreteras (que no es floja ignorancia) de quintas y de importantes ramos de fomentos, á nadie se culpe, porque todas las preguntas de estas materias se han suprimido como inútiles.

Claro es: de este modo, según el presidente de la Dipu-

ta, se ve que el criterio público.

Siguen llevando muy á mal los periódicos fusionistas nuestra actitud y el lenguaje apropiado, enérgico y conveniente con que tratamos de sus fechos y fechorías.

Ya se vé, estaban acostumbrados los fusionistas gaditanos á atropellar por todo y á todos. Surgían disidencias aquí, disidencias allá y disidencias acullá en el seno de su partido. Probaron dos recursos para combatirlos; la audacia y el escándalo y con el escándalo y la audacia fueron sometiendo una á una por la conveniencia y la debilidad de los asustados combatientes.

Algunos personajes de la corte y de su mismo partido que en algo les contradecían, ya tenían que prepararse. Los tiros de la audacia y del escándalo, se asentaban contra ellos, los cuales para evitar mayores males, ó los despreciaban ó no querían continuar esa batalla.

Resultado de todo, crecieron en orgullo y sólo les faltaba por estas tierras de que se han imaginado dominadores absolutos por su importancia y por su eminentísimo talento, á los cuales deben abrir paso todos los declarados siervos de los señores de estos terruños, subyugar á los liberales conservadores.

¿Qué ha sucedido? Que acudieron al punto y á la menor resistencia apelaron á las usadas armas: la audacia y el escán-

dos de primer orden y la administración queda moralizada para gloria de la provincia y admiración de las gentes de lo que resta de este siglo y de los futuros.

*El Globo* ha tenido el mal gusto de burlarse de unos versos que á la virgen del Pilar ha escrito doña Blanca, hija de don Carlos de Borbón.

Las circunstancias de la tierna edad de la poetisa, de su forzosa ausencia de España, del sentimiento patriótico que revelan y del espíritu delicado y sencillo en que se inspiran, merecía algún más respeto. Después de todo, nada hay que se preste al ridículo en los versos que reproduce y son éstos, pues al contrario descubren que en el ingenio de la autora hay bastante riqueza para expresar con gala los pensamientos:

«Bendita tierra española, madre mia celestial, que ha merecido ella sola tenerte en carne mortal.

Oye el grito que me arranca la sed de tenerte en mí: ¡Haz del alma de tu Blanca nuevo Pilar para tí!»

### El entierro del archiduque.

Viena 5.

Desde las diez de la mañana una muchedumbre inmensa llenaba por completo las calles que separan el palacio imperial de la iglesia de los Capuchinos, donde había de verificarse el sepelio del cadáver del príncipe Rodolfo.

Diez mil soldados cubrían la carretera, formando apretada fila para contener á la multitud.

La espera del pueblo duró seis horas, á pesar de lo cual no mostró signos de impaciencia, sino que todo el tiempo guardó el mayor silencio y compostura.

La familia imperial no llegó á la iglesia hasta pocos minutos antes de las cuatro de la tarde.

El emperador iba acompañado de su hija la archiduquesa Gisela, y del marido de ésta el príncipe Leopoldo de Baviera. Han concurrido todos los archiduques y todas las archiduquesas de Austria, así como el rey y la reina de Bélgica. Esta última cubría la cabeza con una toca blanca bajo un velo negro.

La familia imperial se colocó á la izquierda del catafalco. A la derecha estaban el nuncio, los embajadores de las grandes potencias, los ministros, los presidentes de los Cuerpos colegisladores y los alcaldes de Viena y de Buda-Pesth.

En el coro estaban las señoras del cuerpo diplomático, los corresponsales extranjeros y los representantes de los principales periódicos nacionales.

El féretro fué colocado sobre el catafalco, que era muy bajo, y encima de él veíanse seis magníficas coronas de flores naturales. El catafalco estaba iluminado por cinco enormes candabros.

Compañían el clero veinte obispos y treinta sacerdotes. Todos ellos rodearon el féretro, entonando las preces de la Iglesia, y al terminar éstas, el cardenal arzobispo de Viena, monseñor Gangelbauer, dió la bendición.

El emperador Francisco José, el rey de Bélgica y algunos archiduques acompañaron al cadáver hasta dejarlo depositado en la cripta.

La emperatriz y las archiduquesas Estefanía y Valeria no han concurrido á la iglesia.

Viena 5.

Una vez en la cripta, el féretro fué abierto para levantar el acta de reconocimiento del cadáver y para hacer la entrega del cuerpo al guardián de la iglesia de los Capuchinos.

En aquel momento, el emperador Francisco José se arrodilló, y apoyando las manos en los bordes del féretro, besó el cadáver en el rostro,

Ese entusiasmo no se funda en el resultado que puede dar un aparato científico, sino en que dotará á España de medios de defensa tan poderosos, que el espíritu de la nación, anhelante de las patrias glorias, cifra todas sus esperanzas en el modesto marino, ayer desconocido, hoy famoso, que por ser en todo símbolo de las aspiraciones españolas, lo es también en el desinterés con que procede.

Partiendo de la base de su triunfo, confiado en el éxito, he creído representar fielmente la noble curiosidad de España interrogando á Peral acerca de sus planes y proyectos del porvenir.

El submarino se sumerge en la bahía de Cádiz, flota á su antojo, y muévase á voluntad bajo la dirección de su autor.

Demostrada que sea la realidad de sus promesas, impónese la necesidad urgente de que se haga útil para los fines de la patria tan maravilloso invento.

Para saber qué pensamientos tiene respecto á este punto el creador de la navegación submarina, acudí á él, hallando en Isaac Peral la amable acogida de siempre; la modesta hermanada con la ciencia; la clara expresión de sus hermosos ideales, y el gallardo desinterés de quien todo lo quiere para la patria y nada quiere para sí.

Había pasado ayer Isaac Peral veinticuatro horas de abrumador trabajo en la estación de carga del arsenal.

Cuando llegué á su casa levantábase del lecho, y tras el breve descanso disponíase á continuar los preparativos del submarino.

Brevemente expuse el objeto de mi visita, y desde luego mostré dispuesto á complacerme, conviniendo en adoptar en nuestra conferencia la forma interrogatoria usual, por ser la más clara y concisa.

Comencé preguntándole si tenía concebido algún proyecto que aplicase de modo eficaz su invento á la defensa del litoral de la patria.

Peral.—Cuando en el año 83 presenté en el Ministerio de Marina mi memoria acerca de la nave ya construida, expuse mi opinión de que se-

mentos y sólo se emplearían en casos fortuitos. La de Vigo respondería á la necesidad de navegar por las vías de Galicia.

Corresponsal.—Advierto que al colocar Vd. dos estaciones de primera clase tan cercanas como Cádiz y Ceuta quebranta Vd. la equidistancia que en las demás se observa.

Peral.—La importancia del Estrecho es harto grande para España y las aspiraciones del país exigen allí poderosos medios de acción.

Corresponsal.—Un punto esencialísimo hay en sus proyectos, el coste indudablemente crecido de esos cuarenta submarinos y de las diez estaciones.

Peral.—Una de las ventajas de la escuadrilla submarina es su baratura. Cada submarino costará trescientas mil pesetas. Cada estación de carga de primera clase sesenta y cinco mil pesetas, y las de segunda clase treinta y cinco mil pesetas. El coste total de las cuarenta cañoneras torpederas se elevará, pues, á doce millones de pesetas. Las estaciones costarán unas seiscientas mil pesetas. Es decir, que con doce millones y medio de pesetas poco más ó menos tendría España armamento formidable.

Compare Vd. esta cantidad con los cuarenta millones que cuesta un acorazado, y vea Vd. qué diferencia tan notable de precio, aparte de las ventajas de las naves submarinas.

Corresponsal.—¿Cuánto tiempo cree Vd. que tardarán en construirse los cuarenta submarinos y quedar montadas las estaciones?

Peral.—Un año de trabajo activo bastaría.

Corresponsal.—¿Qué tripulación llevará cada barco?

Peral.—Un comandante, tres oficiales, cinco individuos de maestranza y cinco marineros; de manera que con 600 hombres se completaba la dotación de los 40 submarinos. Tratándose de barcos de esta especie sería necesario que se hallase siempre en pie de guerra, es decir, con su personal completo. Se harían ejercicios reglamentarios de navegación y tiro trimestralmente, y acabados que fueran, se volverían á cargar los acumuladores, quedando así dispuestos

los barcos para cualquier evento.

Corresponsal.—¿Podrían estos submarinos hacer campañas en alta mar?

Peral.—Podrían ir remolcados hasta el sitio en que hubiesen de maniobrar, llevando á bordo de un barco de mucho andar una estación volante de carga. Los medios ofensivos de estos cañoneros torpederos submarinos serían muy superiores á los del barco que hoy ensayo, su radio de acción y su velocidad mayores.

Pero he de advertirle que para más adelante estudio la construcción de un tipo de crucero mixto de vapor y electricidad que pudiera hacer grandes travesías, sumergiéndose cuando fuera necesario.

Estas son las noticias que Peral me ha dado y que reproduzco con la posible exactitud.

Al hablar conmigo me ha expresado sentimientos tales de abnegación y patriotismo que al despedirme del sabio inventor sentía crecer en mí la admiración y el respeto.—Ortega Munilla.

(El Imparcial.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1738. Institúyense en Valencia las Escuelas Pías.

1861. La Asamblea de Montgorrie vota la Constitución de los estados separatistas.

Los últimos preparativos.—Hé aquí el telégrama que publica El Imparcial:

San Fernando 5.

Probablemente se instalará á bordo del crucero Castilla un dinamo con objeto de recargar los acumuladores del submarino Peral si se hiciese preciso durante el viaje oficial.

Mañana quedará terminado el pintado interior y el barnizado aislador.

Pasado mañana quedarán á bordo quince toneladas de lastre convenientemente distribuido en lingote de plomo, comenzándose acto seguido la instalación de los acumuladores.—Ortega Munilla.

Quintas.—Por el Excmo. Ayuntamiento se ha publicado lo siguiente:

«A las doce en punto de la mañana del domingo 10 del corriente mes, y á igual hora de los días sucesivos, hasta terminar el acto, se ha de reunir esta Corporación en su Casa Capitular para la clasificación y declaración de soldados adscritos al reemplazo del ejército en el año actual.

Lo que se publica cumpliendo lo prevenido en el artículo 55 de la ley, advirtiendo muy especialmente, á los mozos comprendidos en el alistamiento, que según aquélla ordena en su art. 77, los interesados ó personas que los representen deben exponer en la misma sesión en que sean llamados, todos los motivos que tengan para eximirse del servicio militar activo, no pudiendo atenderse los que después aleguen; y que, con sujeción al art. 87 de la repetida ley, son prófugos los mozos que no comparezcan personalmente al acto de la clasificación, á menos que estén dispensados de efectuarlo con arreglo á las prescripciones legales, ó que justifiquen la imposibilidad de concurrir, debiendo, en este caso, hacerse representar por persona hábil en el acto del llamamiento.

Cádiz 7 de Febrero de 1889.—El alcalde presidente, Eudaldo López Aldazabal.—El secretario, José Domínguez y Carballo.»

Navegación.—El vapor correo Ciudad de Santander llegó á la Habana el lunes 4.

—El M. L. Villaverde salió de Santiago de Cuba para Puerto Rico el martes 5.

—El Panamá salió de la Habana para New-York el lunes 4.

Citacion.—El soldado del regimiento Cazadores de Almansa 13.º de Caballería, Rafael Vaca, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Gobernador civil.—A noche ha regresado á Cádiz el de esta provincia.

Pequeñas noticias.—En la casa de socorro recibió curación un sujeto herido casualmente en la cabeza.

Carruajes.—Según La Provincia en el nuevo reglamento queda

señalada la siguiente tarifa de precios:

Berlinas por horas, con una ó dos personas, 2 pesetas; con tres ó cuatro, 2:50.

Al hipódromo de Puntales los días de carreras, con una ó cuatro personas, 5 pesetas.

Por carrera, con una ó dos personas, una peseta; con tres ó cuatro, una con cincuenta.

La Anunciadora.—Así se titula una comparsa que recorrerá las calles en el próximo Carnaval.

Correspondencia.—Hé aquí los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el año 1889.

CUBA.

Salidas de Cádiz: 10, 18, 19, 27, 30. De Madrid: 8, 19, 20, 28. Del puerto de embarque: 10, 21, 22, 30, 30.

En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cádiz se verificarán el día 20, y la de Madrid el 26.

Via de New York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, juéves y sábados.

PUERTO RICO.

Salidas de Cádiz: 10, 18, 19, 30, 27. De Madrid: 8, 19, 20, 28, 28. Del puerto de embarque: 10, 21, 22, 30, 30.

En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cádiz, se verificarán el día 28, y la de Madrid el 27.

FILIPINAS.

Salida de Cádiz.—Enero 9 y 23. Febrero 6 y 20. Marzo 6 y 20.—Abril 3 y 17. Mayo 1.º, 15 y 29. Junio 12 y 26. Julio 10 y 24. Agosto 7 y 21. Setiembre 4 y 18. Octubre 2, 46 y 30. Noviembre 13 y 27. Diciembre 11 y 25.

De Madrid.—Enero 9 y 23. Febrero 6 y 20. Marzo 6 y 20. Abril 3 y 17. Mayo 1.º, 15 y 29. Junio

12 y 21. Julio 10 y 24. Agosto 7 y 21. Setiembre 4 y 18. Octubre 2, 16 y 30. Noviembre 13 y 27. Diciembre 11 y 25.

De Barcelona.—Enero 11, Febrero 8, Marzo 8. Abril 5, Mayo 3 y 31. Junio 28. Julio 26, Agosto 27. Setiembre 20. Octubre 18, Noviembre 15. Diciembre 13.

De Marsella.—Enero 27, Febrero 24, Marzo 24, Abril 21, Mayo 19, Junio 16, Julio 14, Agosto 11, Setiembre 8, Octubre 6, Noviembre 3, Diciembre 1.º y 29.

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 7 y 21 de Enero, 4 y 18 de Febrero, 4 y 18 de Marzo, 1.º, 15 y 29 de Abril, 13 y 27 de Mayo, 10 y 14 de Junio, 8 y 22 de Julio, 5 y 19 de Agosto, 2, 16 y 30 de Setiembre, 14 y 28 de Octubre, 11 y 25 de Noviembre, 9 y 23 de Diciembre.

FERNANDO POO.

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias y vapores ingleses, aprovechando la salida de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

AMERICA DEL SUR.

Salidas de Madrid, vía de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.º Enero, 1.º Febrero, 4 Marzo, 1.º Abril, 2 Mayo, 1.º Junio, 2 Julio, 1.º Agosto, 1.º Setiembre, 2 Octubre, 1.º Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—7 y 23 de cada mes; 6 y 20 Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.º, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia.—15 y 29 Enero, 12 y 26 Febrero, 12 y 26 Marzo, 9 y 23 Abril, 7 y 21 Mayo, 4 y 18 Junio, 2, 16 y 30 Julio, 13 y 27 Agosto, 10 y 24 Setiembre, 8 y 22 Octubre, 5 y 19 Noviembre, 3, 17 y 31 Diciembre.

Salidas de Cádiz.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores españoles.—31 Enero, 27 Marzo, 23 Mayo, 18 Julio, 12 Setiembre, 7 Noviembre.—Solo está aprobado el itinerario hasta el mes de Mayo: las demás fechas son las probables.

Salidas de Barcelona.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores franceses.—El 15 de cada mes.

Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores italianos.—16 Enero y 4 y 23 de los demás meses del año.

TARIFA.

Cuba y Puerto Rico, cualquier vía cartas sencillas, treinta céntimos.

Filipinas y Fernando Poo, cualquier vía cartas sencillas, cincuenta céntimos.

Franqueo obligatorio. Certificado, 75 céntimos.

América del Sur, cualquier vía, cartas sencillas, cuarenta céntimos.

Franqueo voluntario. Certificado 25 céntimos.

Madrid 7 de Enero de 1889.—El director general, A. Mansi.

El niño muerto.—Nuestro colega La Dinastia continúa ocupándose de este suceso.

«Son ciertos los detalles que dábamos ayer—escribe: el niño Inocencio Tomás, fué expuesto en la Casa-Cuna el 28 de Diciembre, último, siendo recogido á las cinco de la tarde, por la Superiora de las Hijas de la Caridad, la muy respetable Sor Dolores Clariana. Notáronse en el niño algunos síntomas de enfermedad y recon-

cido al día siguiente por el facultativo que allí presta sus servicios médicos, lo encontró en estado grave. Estuvo tirando un mes y el 30 de Enero falleció.

Una Hermana lo amortajó y fué metido el niño en una caja de madera, siendo llevado el mismo, por un servidor de la casa al Depósito municipal según está prevenido. Esto fué el 31.

de los abogados sonzos de cuantos presenciaban aquella escena.

Hecha la entrega, volvió á cerrarse el féretro, y el emperador y la comitiva regresaron á palacio.

Al ser trasladado desde la capilla del palacio á la iglesia de los Capuchinos, rodeaban el féretro, dándole guardia cuatro compañías en representación de las distintas fuerzas armadas del imperio: una del ejército, otra de marinos, otra de la landwehr y otra de los honveds.

El czar había enviado una comisión militar para que le representase en el entierro. Pero las nieves, cortando las comunicaciones é interceptando las vías férreas, han impedido que la comisión llegase á tiempo.

Bruselas 5.

El rey y la reina de Bélgica regresarán el viénes.

Les acompañará la princesa Estefanía, viuda del archiduque Rodolfo, la cual piensa vivir con sus padres durante una temporada muy larga.

Tánger 5.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia católica una solemne misa por el alma del príncipe Rodolfo de Austria.

Todo el cuerpo diplomático y consular ha asistido de gran uniforme. Presidía el ministro de Austria-Hungría.

Los pabellones de todas las legaciones extranjeras están hoy á media asta. Lo mismo están los de tres buques de guerra ingleses que hay anclados en la bahía y que pertenecen á la escuadra del Canal. Entre ellos figura el del almirante.—Asayag.

(El Imparcial.)

Una entrevista con Peral.

San Fernando 5.

A medida que se acerca el día de las pruebas del submarino, aumenta el entusiasmo de la opinión por el prodigioso invento de Peral.

ria... buques submarinos para garantizar la defensa de la Península y de las Baleares y Canarias. El resultado que he conseguido y las experiencias que he realizado al construir este barco de ensayo, me permiten reducir á cuarenta el número de submarinos necesarios al objeto de nuestra defensa.

Corresponsal.—Según veo, ¿tiene usted proyectada la creación de una numerosa escuadra submarina?

Peral.—Esa es la inmediata aplicación de mi obra. Para que el interés con que España sigue mis trabajos no sea defraudado, será necesario que inmediatamente después de las pruebas se construya una escuadrilla de cañoneros torpederos submarinos con arreglo á planes que ya tengo hechos. Estos submarinos desplazarán ciento treinta toneladas. Sus condiciones, que no creo oportuno detallar ahora, harán de ellos, no sólo armas de defensa, sino que podrían también con éxito tomar la ofensiva.

Corresponsal.—¿Supongo entonces que tendrá usted determinadas las estaciones para esos torpederos submarinos?

Peral.—Sí, señor. Cuando han de moverse por la electricidad, es necesario establecer en ciertos puertos estaciones eléctricas para la carga de acumuladores provistas de tres dinamos y tres locomóviles iguales á las que hay en la Carraca. Pienso que en dichas estaciones haya otro dinamo de repuesto en prevención de casos de avería ó rotura.

Corresponsal.—¿Puede Vd. decirme los puntos que piensa elegir para emplazar esas estaciones?

Peral.—Aunque la elección depende de muchas circunstancias, opino que debe haber estaciones de primera clase en Cádiz, Ceuta, Cartagena, Barcelona, Mahon, Ferrol, Bilbao y Pasajes. También creo deben ponerse estaciones de segunda clase en Valencia y Vigo. Estas estaciones de segunda clase estarán dotadas de menores ele-

Pero salió de la Cuna, como salieron los asilados de dicha Caja en caja de madera, y con ella se entregó en el depósito. ¿Donde se quedó dicha caja? A la Cuna no ha vuelto. ¿Y si la llevaba por qué no se entregó con ella y se llevó al Cementerio metido en un cerro roto? Esto debe averiguarse, porque el público interesado ya en todo lo que se refiere a un deplorable suceso, tiene derecho a que se hagan tales pesquisas y aclaraciones.

Conste, pues, porque debe constar, que no sale de la Cuna de esta ciudad, ningún expósito que muere, sin su caja correspondiente, que llevó el niño inocencio Tomás, cuando fué conducido del Asilo de la calle de Rosario Cepeda al Depósito Municipal.

Y permítasenos preguntar ahora: ¿por qué ese trámite de llevar los niños que mueren en dicha casa al Depósito? ¿no podrían conducirse directamente al Cementerio? Estas preguntas nos hacían ayer, con sobrada razón, las dignísimas señoras de la Junta de Damas.

Si así se hiciera, no se daría el lamentable caso que ahora hemos tenido: que esté cuatro días un cadáver sin darle sepultura, quizás porque no habiendo otros, no se quiera tomar el bolichero la molestia de dar el viaje hasta Puerta de Tierra, por un triste niño huérfano y sin nadie que por él se interese.

Lo que ha sucedido la otra noche en el Campo del Sur, lo sentimos por el buen nombre de Cádiz, porque es triste que en una ciudad tan culta se den en pleno siglo diez y nueve, estos espectáculos que acusan una extraña ausencia de todo sentimiento humanitario.

**De La Aspiración Española:**

«En vista de lo ocurrido con el cadáver del niño encontrado en el Campo del Sur, el señor alcalde ha ordenado se instruya el expediente, por si hay que proceder contra el contratista del servicio de Depósito, por haber faltado a determinadas condiciones del contrato ó por si ha habido alguna culpable deficiencia.»

**La armada inglesa.**—El Gobierno inglés ha dispuesto se trasladen a

Hace días que un sujeto de buen porte alquiló dicha habitación diciéndole que la destinaba á almacen de granos.

Como la puerta continuase cerrada los vecinos sospecharon algo y hoy pusieron el hecho en conocimiento del juzgado, que dispuso que la puerta se abriese inmediatamente.

Verificado así, la autoridad encontró en la habitación la entrada de una galería que comunica con la alcantarilla que pasa por el centro de la calle.

La perforación estaba terminada. Los indicios prueban que se terminó durante la noche última.

El intenta de los ladrones era salir á la alcantarilla central que pasa por la calle inmediata.

Sin duda se proponían dar el golpe en la caja de la Fábrica del gas, situada en el palacio que cerca de la casa donde se descubrió el escaló posee el marqués de Campo, ó bien, siguiendo en dirección á la calle Trinquete de Caballeros, penetrar en casa de los acaudalados banqueros señores Trenor.

También podían llegar, siguiendo siempre la misma alcantarilla, hasta el Banco de España, situado cerca de la casa de los referidos Sres. Trenor.

La Caja del Banco fué robada por igual procedimiento hace años.

Los ladrones autores del escaló han demostrado ser gente muy práctica y conocedora de la red subterránea de Valencia.

**Cooperativa Central.**—Al respaldo de las tarjetas eu que se detallan los artículos que se expendían por esta Sociedad se anuncian los bailes que en el próximo Carnaval y Domingo de Piñata tendrán lugar en el Principal.

Ya se admiten abonos para ellos.

**Teatro Principal.**—A petición del público cantará la señora Castro, al terminar las secciones primera y tercera de esta noche, unas preciosas malagueñas.

**Plaza de Toros.**—Se hacen grandes preparativos para la segunda función monstruosa, con grandes novedades, para el domingo 10, á las dos y media de la tarde.

1.º, por la noche, el asesino ingresaba en la cárcel de Burdeos.

Ayer había sido visto en una taberna de Saint Symphorien, de la cual había salido para internarse en los bosques. Como ya era conocida su delincuencia y las autoridades andaban träs de cogerle, en cuanto se tuvo conocimiento de que vagaba por aquellos sitios, salió en su persecución un somatén de gendarmes y de paisanos, éstos armados con garrotes.

Sorprendido y atado Aguer, confesó de plano su crimen; pero no hubo manera de hacerle decir cuál era el móvil que le condujera á perpetrarlo.

Continúa, pues, siendo un misterio el fin que mueve el brazo de los destripadores.

**Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol** no son únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su acción influye sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**La «Emulsión Scott» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna (Dasconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)**

Almería Junio 6 1887.  
Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños los toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.  
Dr. Baldomero G. Blanes.

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, que comprende los meses de Noviembre y Diciembre del 87 desde el número 29,059 al 34,193, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

**MISAS CANTADAS.**  
A las nueve en Candelaria.  
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.**  
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Candelaria.  
A las cuatro y media de la tarde continúa la novena á Nuestra Señora en Candelaria, predicando el señor don Leonardo Fernandez.

**Arzobispado de Sevilla.**  
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.  
San Lucio y San Ciriaco, mártires.—San Niceto, obispo de Besanzón.—San Esteban Mureto, abad.—Santa Coint, mártir en Alejandría.  
Liturgia.—Como en Cádiz.  
SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.  
San Alejandro y San Nicéforo mártires.—San Clair, obispo.—San Ausberto, canciller de Francia, arzobispo de Rohan y su esposa Santa Angadrima que murió religiosa.  
Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Orden de la plaza del 7 de Febrero.**

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavia don José Perez Herrera.  
Parada y vigilancia, Pavia.  
Hospital y provisiones, 8.º capitán de Pavia.  
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 130.  
Idem en la Prevención, 4.  
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 4.192 1/2 kilos.  
Idem de cerda, 17 con 1.644 1/2 kilos.  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenución de 87 asilados, de los empleados y sirvientes, pias. 52'52  
Cadáveres sepultados, 5.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 8º cent.  
Temperatura 1 de la tarde, 11º cent.  
T.º más baja durante la noche, 5º cent.  
Altura barométrica mediana, 766 m/m.  
(Opúico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol á las 6 55.  
Pónese á las 5 33.  
Sale la luna á las 11 42 N.  
Pónese a las 00 00 N.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**ENTRADOS.**

De Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.  
De Sevilla, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general de tránsito.  
**SALIDOS.**  
Para Málaga y Barcelona vapor Gi-

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Eduardo,** capitán Lanauri, saldrá de este puerto el 19 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA  
**Vapor Puerto de Santa María.**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

**MANANA**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, pias. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**

Funciones para esta noche:  
A las siete y media.  
*Trapisondas por bondad.*  
A las ocho y media.  
*Una vieja.*  
A las nueve y media.  
*Jugar al moscardón.*  
A las diez y media.  
*Certamen nacional.*  
Entrada al segundo y tercer piso, 0'15 peseta.—Al cuarto p so, 10 céntimos

**Teatro Cómico.**

Funciones para esta noche:  
A las siete y cuarenta y cinco.  
*Casa editorial.*  
A las ocho y cuarenta y cinco.  
*Los carboneros.*  
A las nueve y cuarenta y cinco.  
*La sevillana.*  
A las diez y cuarenta y cinco.  
*Apuntes del natural.*  
Entrada de grada, 15 céntimos.

**Teatro Eslava.**

A las ocho menos cuarto.  
Funcion para hoy por la compañía que dirijen los hermanos Resusta y Terezas.

A las nueve y cuarenta y cinco.  
Segunda sección.  
Entrada general, pesetas 0'20.

**Circo-Teatro Gaditano.**

Funciones para esta noche:  
A las siete y media.  
*El hijo de mi amigo.*  
*Los pantalones.*  
A las nueve y media.  
*Sullivan.*  
Entrada general, 20 céntimos.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**

Madrid 7 á la 1 de la mad.

a tratar los mejores buques de guerra de su armada, en cuyo punto verificarán ejercicios de tiro de cañón.  
Estas operaciones navales coincidirán con las pruebas oficiales del submarino Peral.

**Retrato.**—La distinguida señorita de Eulate está pintando al lápiz, un retrato de don Isaac Peral con destino al Circulo de La Peña, de esta capital.

Hemos oido hacer muchos elogios de ese trabajo.

**Cronista.**—Se encuentra en San Fernando el cronista de Cartagena señor Rizo, que ha llegado con encargo del Ayuntamiento de dicha ciudad para hacer las descripciones de los festejos que tengan lugar con motivo de las pruebas del submarino Peral, en razón á ser natural de Cartagena el ilustre inventor del nuevo buque.

**Ecos teatrales.**—Se encuentra en Sevilla, hospedándose en el Hotel de París, la aplaudida tiple de zarzuela la señora Franco de Salas.

—Escribe un periódico de Sevilla: «Los periódicos de Madrid y provincia de estos últimos días dicen que el aplaudido primer actor de la compañía que actúa en nuestro coliseo de Cervantes, don Julian Romea, se encuentra enfermo de un tumor en una pierna.

La noticia es completamente falsa: el popular actor se encuentra en perfecto estado de salud, y todas las noches tenemos el placer de verlo trabajar en casi todas las obras que se ponen en escena en el referido teatro. No tuvo más que una ligera indisposición hace algunos días, de la que por fortuna, se restableció sin tener que guardar cama.»

**Un escaló.**—El Imparcial publica este telegrama:

Valencia 5.

En una de las habitaciones bajas de la casa número 16 de la calle de San Esteban ha descubierto hoy un

por primera vez en Cádiz Carreras con obstáculos, ejecutadas durante 187 funciones consecutivas en el Hipódromo de Paris. Tomarán parte 10 aficionados gaditanos, que disputarán 3 valiosos premios. Toda persona que desee inscribirse en estas carreras se puede presentar en la contaduría del teatro Eslava hasta el sábado por la noche.

**Huelgas y conflictos en Bélgica.**  
—El Imparcial ha recibido este telegrama:

«Bruselas 5.

Reina agitación tan grande entre los obreros de las fábricas de Charleroi, que todos los síntomas son de que se prepara, ó mejor dicho, de que es inminente allí una huelga tan formidable como la que ocasionó disturbios y desastres gravísimos hace cuatro años.

Las fábricas más amenazadas son ahora, como entonces, las de cristal, cuyos obreros reclaman aumentos en los jornales.

En las grandes canteras de Quenart la huelga ha estallado ya, siendo la causa una reducción en los jornales.

Hoy han ocurrido allí varios encuentros entre los huelguistas y la gendarmería, resultando muchos heridos.—H.

**Captura de un destripador.**—Los diarios de Burdeos traen la noticia de haber sido preso en un bosque inmediato á Saint Symphorien el asesino de la mujer pública Andrieux, de la cartilla de aquella capital.

Se trata de un destripador, émulo del misterioso y terrible Jack de Londres, pues el cadáver de la mujer citada mostraba heridas y mutilaciones semejantes á las de las víctimas de Whitechapel.

La policía francesa ha sido más lista ó más afortunada que la británica, y Aguer Mispiratzequi, que así se llama el criminal, ha caído brevemente en poder de la justicia.

Efectuó la captura un jefe de gendarmes de Villaudrant. El mismo día

Cádiz 15 de Enero de 1889.

**Jabón de Flor de Lis de Palestina.**  
—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.  
Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

**Cliches.**—Se hacen en metatoda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletas de los toros.  
Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas á fuego: se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, Cádiz, 7.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano vienes 8 de Febrero de 1889.  
En el Romano Pridie Kalendas Februarii año 2642.  
En el Juliano de rusos y griegos 26 de Enero de 1889.  
En el Portugués, sexta feira 8 de Fevreiro de 1889.  
En el Republicano francés, 19 Lluvioso, año 97.  
En el Israelítico, 4 Adar, año 5649.  
En el Musulmán, 3 Dsch-el-accher año 1306.  
En el Persa 8 Scharim año 1259.  
En el Egipcio 8 Pakon año 5637.

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DE HOY.

San Juan de Mata, presbítero, confesor y fundador de los Trinitarios para redención de cautivos.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Divino Consejo y del Tura en Olox.

Liturgia.—Oficio y misa de San Romualdo, abad. Rito doble color blanco.  
SANTO DE MANANA.

Santa Polonia ó Apolonia ó Apolina, virgen y mártir.—En Roma Santa Maria in Trastevere se expone su cabeza.—Es abogada contra los dolores de muelas.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Alta Gracia en Cuba y la de Lisesa en León.

Liturgia.—Oficio y misa de San Juan de Mata.—Rito doble color blanco.  
CULTOS DE HOY.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**  
Hoy en Candelaria.  
Manana idem.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

Jón, capitán Can...  
Para Sevilla, balandra Amparo, capitán Mil an, con carga general.  
**Mareas de hoy.**  
Bajamar, 1 18 M | Bajamar, 1 45 T  
Pleamar, 7 31 M | Pleamar, 8 N

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Segovia,**  
su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 15 de Febrero, á las siete de la mañana  
Admite carga y pa ajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español

**Cifuentes,**  
su capitán don J. Menendez, saldrá el lunes 11 de Febrero, á las cuatro de la tarde  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
de Vinuesa y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Nuevo Extremadura,**  
su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 12 de Febrero, á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
de Melitón, Gonzalez y compañía.  
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.  
El vapor español

**Covadonga,**  
su capitán don P. García, saldrá el miércoles 13 de Febrero, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

El Senado ha desechado la proposición pidiendo la elevación de los aranceles en la importación de cereales y ganados por 63 votos contra 51.

La discusión ha sido algo viva, declarándose proteccionistas Martínez Campos y el duque de Tetuán.

El duque de Coimbra se ha agravadado. Padece una congestión pulmonar.

El emperador de Alemania ha recibido afectuosamente á la embajada marroquí.

Madrid 7 á la 1'45 de la tarde.  
Se ha celebrado el Consejo que preside la reina regente, acordándose algunos nombramientos.

No se han tratado asuntos de interés político.

El marqués de la Vega de Armijo asiste en nombre del Gobierno á los funerales del príncipe Rodolfo.

Se agrava la situación de Haití. Es posible que se sostenga allí la guerra civil.

Madrid 7 á las 5'45 de la tarde.  
En el Senado se discute el Código civil.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la reforma de la ley de alcoholes, acordándose reclamar contra las trabas que se imponen á los vinos españoles en las aduanas francesas.

A los funerales celebrados en esta córte por el príncipe Rodolfo, ha asistido el marqués de la Vega de Armijo.

El Banco de Francia ha fijado el descuento en 3 por 100.

Reina el pánico en la Bolsa de Montevideo.

**CAMBIOS.**  
Londres á 90 dft., 25'05.  
Paris á 8 dft., 2'10.

*Bolsa de Madrid del dia 7.*  
4 por 100 int. 74'80.  
Id. amort. al 4 por 100, 88'23.  
Billetes hip. de Cuba, 103'73.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO  
DE HIGADO DE BACALAO,  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



ENFERMEDADES  
DEL  
**ESTÓMAGO**  
Y EL  
**HÍGADO.**

## LAS PÍLDORAS de BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES  
son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión  
PURIFICAN LA BÍLIS  
y curan radicalmente

**LA DISPEPSIA.**  
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Patm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
  - Las Náuseas y las Ácidas,
  - Las Gastritis y Gastralgias,
  - La Jaqueca,
  - Los Vómitos,
  - La Diarrea,
  - Los Calambres de Estómago,
  - Los Eructos gástricos,
  - Las Enfermedades del Hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

### Las Píldoras DEHAUT

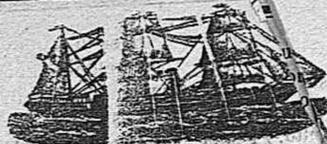
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### Colicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de París  
hermético empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARÍS, 8, r. Vivienne, y en todas las Farmacias.

### ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.  
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.  
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los corchos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.  
De Manila sa-drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

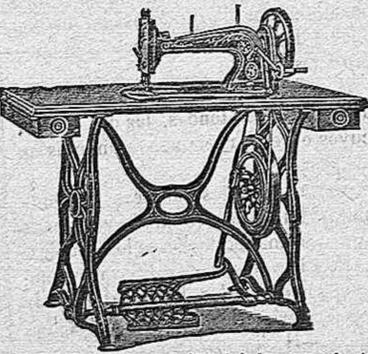
Línea de Colón.  
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.  
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.  
Línea de Fernando Poo.  
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.  
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Genta y Malsga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cadiz, por el vapor Mogador.  
Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.  
Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, juéves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
AVISO IMPORTANTE.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaaminara á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de practico que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Transatlántica.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C<sup>a</sup>

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.  
El vapor de 5,500 toneladas  
**Pío IX,**  
capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero  
Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.  
El público es quien debe aprovecharse.  
¡¡Siga la competencia!!  
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.  
José Alvarez Padín y C<sup>a</sup>  
S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.



Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas á la alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes:  
Máquina Singer, familia, á mano. . . . . plazos, 100 pesetas; contado, 80.  
Máquina Singer, familia, de pié. . . . . plazos, 125 pesetas; contado, 100.  
Industrial intermedia (dos cajones.) . . . . . plazos, 162,50 pesetas; contado, 130.  
A 10 reales semanales.  
Estas máquinas cuyos precios hñamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito, así como en algunos otros podrían adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.  
¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

## Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en París en 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y enci es seguro calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.  
Perfumerías de Rey, Rogarío 10, y Ancha 20, ley Tetuan.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los trastornos de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**  
DE LACTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA**  
de BONJEAN  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en París  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**  
del **Dentifric**  
Francisco José se atribuye la memoria acerca de la nave ya construida, expuse mi opinión de que era un buque de guerra.  
yando las manos en los bordes del casco.  
**PIENRE**  
de la Facultad de Medicina de París  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.  
8, Place de l'Opéra, PARÍS

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
Contra: las ENFERMEDADES de la VÉJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálculo, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.  
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.  
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. R.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**Perfumiería-Oriza**  
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia  
AROMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA  
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes  
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.  
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos  
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.  
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE  
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES  
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**NO MAS HERPES**  
La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.  
Véndase en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**Tricófero del Dr. Padró.**  
Para restituir, conservar, embellecer el cabello, estrapar la ceja, curar las alopecias de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Farmacia de las Galernas, Cádiz y San Francisco, número 26.  
**Gran bazar de muebles de lujo**  
DE PRUDENCIO PERAL.  
Orizabal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
En el mismo encuentran las personas que se dignen visitar dicho establecimiento: toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios realmente extraordinarios.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á satisfacción.